



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



01

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la actualización del Sistema SIAFI, eliminando las cuentas que ya fueron canceladas las cuales son:

-BANCO DE OCCIDENTE S.A. Cuenta Corriente N°11-118-000110-0

-BANCO DE OCCIDENTE S.A Cuenta Corriente N°11-118-000106-1

Quedando solamente:

-Banco del País S.A. Caja de Ahorro Cuenta N°12-08-05631-6

- Banco de Occidente S.A. Cuenta Corriente N°11-118-000113-4.

Y que se actualice la cuenta (Banco del País S.A. Caja de Ahorro Cuenta N°12-08-05631-6) ya que por modificación de sistema en la numeración de cuenta de dicho banco actualmente es la siguiente: Banco del País S.A. Cuenta de Ahorro N°21-090-000189-5.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



02

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.2-Visto el dictamen presentado por Catastro en cuanto al proceso de delimitación del municipio La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba enmienda al Plan de Inversión 2024 ya que por error involuntario se colocó el proyecto Ampliación de Electrificación y compra de suministros Valle Verde por L.150,000.00 siendo lo correcto Ampliación de Electrificación y compra de suministros Nuevo Amanecer por L.150,000.00.- 9°) No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Teléfono-9833-3030



03

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.3-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el pago de L.6,000.00 mensuales por alquiler de casa donde funcionara el Centro de Salud del Casco Urbano Municipal por mientras sus instalaciones son reparadas.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



04

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 8.4- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingreso y egreso correspondientes al mes de mayo del año dos mil veinte y cuatro, el cual se describe así: Total de ingresos mayo L.15,612,833.10 -11 Ingresos Tributarios L.2,340,547.39 -12 Ingresos no Tributarios L. 210,472.43 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.226,554.30 -17 Rentas de la propiedad L.9,225.41 -18 Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector público L.1,406,567.50 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.11,419,466.07 Total de egresos mayo L.7,297,629.37 01-Actividades Centrales L.206,859.69 -03 Actividades Financieras L. 598,206.76 -04 Unidades de Apoyo L.231,530.97 -06 Unidades de Servicio L.94,122.16 -11 Fortalecimiento social y comunitario L.4,367,937.11 -12 Atención a la mujer L. 188,926.00 -13 Fortalecimiento cultural y convivencia social L.563,653.98 -14 Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y económico L.415,460.70 -15 Infraestructura Municipal L.630,932.00.- 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Córdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



## MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



06

### CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.5-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir solicitudes de dominio pleno de: -Héctor Danilo Noriega Pinto con DNI:1613-1965-00266, ubicado en La Corosita, Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara fecha de solicitud siete de junio 2024. -Santos Mejía con DNI:0404-1970-00400, Eunice Yamileth Ramírez Mejía con DNI:1613-1991-00729, Sandi Yessel Ramírez Mejía con DNI:1613-1994-01309 y Josué David Ramírez Mejía con DNI:1613-1989-00276 ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara fecha de solicitud veintisiete de mayo año 2024. -Gerson Yonatan Paz Paz con DNI:1604-1996-00383, ubicado en Macuelizo, Santa Bárbara fecha de solicitud veintiocho de mayo año 2024. -Julio Otoniel Funes Bacila con DNI:1804-1978-01678 en representación de Hermis Antonio Pineda con DNI:0418-1958-00060, ubicado en La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara fecha de solicitud siete de junio año 2024. -Ana Patricia Morel Reyes con DNI:1613-1992-00520, ubicado en Sula, Macuelizo, Santa Bárbara fecha de solicitud siete de junio año 2024.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. - Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipaliddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipaliddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



P.M. Karol Vanessa Martinez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



08

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.6-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Ampliación correspondiente al mes de junio del año dos mil veinticuatro, el cual se describe así:

AMPLIACION  
Expediente: 283

<b>INGRESO</b>		
Ampliación correspondiente al mes de junio del año 2024 por transferencia de Gobierno Central.	18.1.1.01.01.01 11-001-01	1,444,568.21
Ampliación correspondiente al mes de junio del año 2024 por transferencia de Gobierno Central.	22.1.1.01.01.01 11-001-01	5,778,264.83
	<b>TOTAL DE INGRESO</b>	<b>7,222,831.04</b>
<b>EGRESO</b>		
Subsidio al sector educacion	11 03 000 001 000 54200 11-001-01	350,000.00
Subsidio al sector niñez	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	250,000.00
Subsidio al sector salud	11 04 000 001 000 55110 11-001-01	200,000.00
Subsidio al sector seguridad alimentaria	11 07 000 001 000 54200 11-001-01	250,000.00
EJE DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA	12 01 000 001 000 54200 11-001-01	72,228.30
EJE DE ECONOMIA	12 01 000 002 000 54200 11-001-01	108,342.47
EJE DE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA	12 01 000 003 000 54200 11-001-01	36,114.16
EJE DE SALUD	12 01 000 004 000 54200 11-001-01	72,228.30
EJE DE EDUCACION	12 01 000 005 000 54200 11-001-01	36,114.16
EJE DE AMBIENTE	12 01 000 006 000 54200 11-001-01	36,114.16
Subsidio al sector deporte	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	250,000.00
Subsidio al sector cultura	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	150,000.00
Ayuda social a personas	13 04 000 001 000 54110 11-001-01	94,566.21
Actualizacion de plan de desarrollo municipal(linea base)	13 04 000 002 000 54200 11-001-01	350,000.00
Reparacion de tramos carreteros todo el municipio	14 02 013 001 000 23400 11-001-01	422,283.10
Compra de maquinaria y equipo de transporte	15 04 000 001 000 42310 11-001-01	605,054.79
Cuotas deducibles TSC	15 05 000 003 000 55110 11-001-01	72,228.31
Productos Quimicos	03 00 000 001 000 35100 11-001-01	400,000.00
Productos alimenticios y bebidas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	200,000.00
Ceremonia y Protocolo	03 00 000 001 000 29100 11-001-01	100,000.00
Servicio de Capacitación	03 00 000 001 000 24500 11-001-01	30,000.00
Proyecto de electrificación, Aldea Monte Largo	13 05 018 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
Fortalecimiento de taller de soldadura del Instituto Amelia Noriega de Aguilar	11 03 000 008 000 54200 11-001-01	100,000.00
Váticos nacionales( alcaldía)	01 00 000 002 000 26210 11-001-01	30,000.00
Útiles de escritorio oficina y enseñanza	03 00 000 001 000 39200 11-001-01	70,000.00
repuestos y accesorios	03 00 000 001 000 39600 11-001-01	200,000.00
Llantas y camaras de aire	03 00 000 001 000 34400 11-001-01	100,000.00
Primas y gastos de seguro	03 00 000 001 000 25400 11-001-01	50,000.00
Mantenimiento y reparacion de medios de transporte	03 00 000 001 000 23200 11-001-01	200,000.00
herramientas menores	04 00 000 007 000 36400 11-001-01	5,000.00
Jornales UMA	04 00 000 007 000 12200 11-001-01	31,568.21
Viaticos nacionales (catastro)	03 00 000 005 000 26210 11-001-01	3,000.00
viaticos nacionales(tesorería)	03 00 000 001 000 26210 11-001-01	25,000.00
Mejramiento de kinder Aldea 6 de Mayo	11 03 014 001 000 23100 11-001-01	50,000.00
Construcción de tanque de agua potable, Aldea La Flecha	11 05 018 001 000 23400 11-001-01	170,000.00
Construcción de alcantarillado sanitarios Aldea Casa Quemada	11 05 019 000 001 47210 11-001-01	325,000.00
Construcción de pisos Casco urbano, Cunta, Casa Quemada, Sula, Virrey, Chiquila, El Rosario, La Flecha, Las Delicias, La Cumbre Palmichal	11 06 008 001 000 23100 11-001-01	295,000.00
Mejramiento de áreas recreativas Sula, La Flecha, El Cruelo, Macuelizo y Casa Quemada	13 01 002 001 000 23400 11-001-01	250,000.00
Mejramiento de cancha de futbol, el Rosario	13 05 020 001 000 23400 11-001-01	200,000.00
Mejramiento de agua potable, Bo Las Brisas, san Miguel, El calvario, Conchagua, Bo El Centro	11 05 015 001 000 23400 11-001-01	437,960.87
Manntenimiento, reparación y habitación de carreteras y calles casco urbano	14 02 010 001 000 23400 11-001-01	300,000.00
Contraparte para proyecto de caminos productivos( tramo pavimento ciclopeo, La Vegona)	15 01 007 001 000 23400 11-001-01	45,000.00
Mejramiento de alumbrado publico todo el Municipio	13 05 014 001 000 23400 11-001-01	50,000.00
Reconstruccion de escuela aldea de Chiquila	11 03 004 001 000 23400 11-001-01	100,000.00
	<b>TOTAL DE EGRESO</b>	<b>7,222,831.04</b>



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



09

.- 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



10

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ... 8°) ... 8.7- **Visto el informe presentado por la Comisión de Tierra y el Jefe de Catastro y en virtud de cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento para Lotificación (Artículo N°86-87, numeral 7 y 8). La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el permiso a la lotificadora "Residencial BETESDA" del Sra. Sandra Yaneth Ventura Bu, ubicada barrio Las Brisas de esta cabecera municipal, con un valor a pagar de L.18,000.00 por 1.20 manzanas. - 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).**

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



21

## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Sigüientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.8-En vista de que en varios terrenos municipales como privados funcionan escuelas oficiales del Estado, esta municipalidad procede a legalizar los mismos de la siguiente manera:

A)-Que en la comunidad de El Manguito se encuentra la Escuela Marco Aurelio Soto por lo que La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la donación en escritura pública del terreno con Extensión Superficial de 6,487.86 m<sup>2</sup> a favor de la Secretaria de Educación con cláusula condicional de que en este mismo terreno solamente sea utilizado para el funcionamiento de esta escuela o fin educativo conexo.

B)-Que en la comunidad de Zapotalito se encuentra la Escuela Las Flores 2 por lo que La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la donación en escritura pública del terreno con Extensión Superficial de 778.09 m<sup>2</sup> a favor de la Secretaria de Educación con cláusula condicional de que en este mismo terreno solamente sea utilizado para el funcionamiento de esta escuela o fin educativo conexo.

C)-Para los efectos de ejecución de los puntos anteriores La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la emisión de manera gratuita de las constancias y planos catastrales por parte de Catastro Municipal en vista del interés público que reviste a dichos actos y en cuanto a las donaciones que necesitan instrumento público se aprueba el pago de las escrituras notariales correspondientes y el pago del impuesto registral.- 9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



12

Ramírez Pineda 5°) Sr. Oscar Armando López Romero 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Vanessa Martínez  
Secretaria Municipal



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°47 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2023-2024 en los folios del 457 al 478 Se encuentra inscrita el acta No. 15-2024 de ocho de junio del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.9-La Honorable Corporación Municipal por mayoría absoluta de sus miembros aprueba agregar al Plan de Arbitrios 2024 a partir del mes de julio el cobro del tren de aseo votando en contra la alcaldesa Suyapa Jacqueline Trejo Córdón por considerar que antes de aprobarse se debe socializar con los patronatos y estos con la comunidad y que ellos decidan la aprobación. Quedando establecido el pago de la siguiente manera:

**-Días y horas de recolección de la basura, según zonas establecidas**

RGT.	ZONA	DIAS	HORARIO
1	Cabecera	Lunes	De 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.
2	Cabecera	Martes	De 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.
3	El Ciruelo	Miércoles	De 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.
4	La Flecha	Jueves	De 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.
5	Sula	Viernes	De 7:00 a.m. a 12:00 m y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

**-Tasa Aplicativa**



# MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



14

CODIGO DE IMGRESO.	CONCEPTO.	TASA MENSUAL.
01	Domiciliaria Habitacional. Categoría "A"	L. 80.00
02	Domiciliaria Habitacional. Categoría "B"	L. 50.00
03	Domiciliaria Habitacional. Categoría "C"	L.20.00
04	Comercial. Pulpería.	L. 100.00
05	Comercial. Mini Super.	L. 200.00
06	Comercial Supermercado.	L. 500.00
07	Comedor.	L. 100.00
08	Mercado, por Puesto de Verdura.	L. 50.00
09	Centros Educativos Privados.	L. 200.00
10	Consultorio Médico Y Jurídico.	L. 50.00
11	Clínica.	L. 100.00
12	Motel.	L. 100.00
13	Ferretería.	L.150.00
14	Hospedajes y Hotel Categoría "B"	L. 200.00
15	Gasolinera.	L. 300.00
16	Billares.	L. 250.00
17	Bodega.	L. 400.00
18	Uso de Crematorio con Vehículo tipo Volqueta.	L. 500.00
19	Uso de crematorio con Vehículo tipo Picka-up	L. 200.00
20	Glorieta.	L. 80.00
<b>APARTAMENTOS O CUARTERIAS.</b>		
21	1 a 5	L.100.00
22	6 a 10	L.200.00
23	11 a 15	L. 300.00
24	16 a 20	L. 400.00
25	Hotel y Restaurante.	L. 500.00
26	Hospital Privado	L.500.00
27	Servicio de Alquiler. (Plazas, estadios etc.)	Previa Aprobación Corporación.
28	Centros de salud y centros educativos.	Exento.
29	Car Wash.	L. 200.00

## - Requisitos Previos a la obtención del Servicio.

1.Copia fotostática de DNI.

2.Documento que acredite ser propietario(a) o usufructuario(a) o el respectivo contrato de arrendamiento del inmueble.

3.Copia del recibo de pago, bienes y muebles y solvencia municipal.

## - Sanción por Incumplimiento de Pago Mensual por Servicio de Tren de Aseo.

El retraso de pago, por dos mensualidades consecutivas, en la prestación de servicios de recolección de basura, el encargado de Servicios Públicos, notificara al usuario moroso, que se le suspenderá el servicio inmediatamente y de no presentarse a pagar en el término de 8 días hábiles, incurrirá en multa de cincuenta lempiras (L.50.00) y en caso de ser residente, se le aplicara el doble o sea cien lempiras. (L.100.00)

-Categoría Especial: No se recogerá basura toxica y contaminada de hospitales, fábrica de productos químicos y otros establecimientos que generen este tipo de



## MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

[municipalidaddemacuelizo@yahoo.com](mailto:municipalidaddemacuelizo@yahoo.com)

Telefono-9833-3030



basura, quienes deberán operar su propio sistema de eliminación de desechos, debidamente aprobados por la Unidad Ambiental, Mi ambiente y, en coordinación con el Departamento de Servicios Públicos.

-Se exceptúan de pago los barrios o colonias que no circula el vehículo recolector de desechos sólidos. - 9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 5º) Sr. Oscar Armando López Romero 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández. -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, veintidós del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

  
P.M. Karol Valdesa Martínez  
Secretaria Municipal